



## Hacienda reconoce "error" y corrige presupuesto de la UNAM y el IPN

Luego de que se planteara una reducción en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 para la UNAM, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aclaró que se trató de un "lamentable error".



Se garantiza incremento respecto a la inflación.

Este viernes la SHCP entregó el proyecto del PEF a la Cámara de Diputados en el que se prevé un recorte presupuestal a la UNAM de 5 mil 360.1 millones de pesos, por lo que la institución dijo que esta disminución impactaría directamente a 110 mil estudiantes con becas.



En un comunicado, la Subsecretaría de Egresos informó que, por un lamentable error, el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional salieron disminuidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación que se entregó al Congreso de la Unión.

Hacienda precisó que ya se está trabajando con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para asegurar que ambas instituciones educativas tengan un aumento respecto al año anterior de 3.5%, como fue la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Lo anterior ya fue notificado tanto al rector de la UNAM como al director general del IPN.

Es importante mencionar que el gasto en educación contemplado en el presupuesto 2025 se incrementa en 11,869 millones de pesos.

El gobierno federal refrendó su compromiso irrestricto con la educación y principalmente con las instituciones de educación pública que son un pilar fundamental para el desarrollo social de México.

UNAM acusa que reducción impactaría a 110 mil estudiantes

Este mismo viernes antes de que Hacienda admitiera “su error”, la UNAM afirmó que la reducción de su presupuesto impactaría directamente a 110 mil estudiantes que son apoyados con alguna beca.

Acusó que la reducción presupuestal es contrastante con lo señalado previamente por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien al responder a una pregunta expresa -durante la conferencia mañanera- aseguró que las instituciones educativas autónomas dispondrían de un “incremento similar a la inflación”.

Asimismo, la UNAM resaltó que la suficiencia de recursos es primordial para impartir una educación superior pública de calidad.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Aristegui**  
NOTICIAS

16-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Señaló que se requiere de una inversión sostenida para la atención de 373 mil estudiantes, para infraestructura, para la actualización de programas académicos y para el desarrollo de la investigación y la difusión de la cultura.

<https://aristeguinoticias.com/1511/mexico/hacienda-reconoce-error-en-el-presupuesto-de-la-unam-y-el-ipn/>